

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 14 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Consumo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Requerimiento: 10 días, significándole que la desatención del mismo, podrá ser considerado como incumplimiento de las medidas o requerimientos adoptados por la Administración de consumo, pudiendo dar lugar a la incoación, en su caso, de expediente sancionador.

NOTIFICADO (CIF/NIF/NIE)	N.º EXPTE.	ÚLTIMO DOMICILIO	ACTO QUE SE NOTIFICA
23661551W	18000-006851-21/R	Pago Tamaray núm. 5 – 3.º B Edf. Nevada 2 18690 Velilla – Tamaray (Granada)	RESOLUCIÓN
Y3057006K	18000-010926-21/R	Calle Tijola núm. 55 18400 Órgiva (Granada)	RESOLUCIÓN
B90375858	18000-011353-21/R	Palancamar S.L. Calle Carlos Haya núm.4 – 6.º B 41710 Utrera (Sevilla)	REQUERIMIENTO

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Granada, 14 de diciembre de 2021.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.